

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Será competencia del profesor que imparta la materia en un curso decidir si el alumno supera los objetivos del curso anterior.

Para ello se tendrán en cuenta las actividades de clase y la participación en las tareas del curso; así como las de los **Planes de Recuperación** de la materia que, en algunos casos, le serán entregadas. La familia es informada del proceso.

Lengua castellana y Literatura de SECUNDARIA

El alumno aprobará la materia pendiente si trabaja durante el curso y aprueba ésta en la primera evaluación.

Si no lo consigue, los profesores que imparten la materia facilitarán, a los alumnos que lo necesiten, actividades de refuerzo que deben presentar el: **18 de Febrero**

Se realizará una prueba de recuperación el **13 de mayo**.

Las dudas del alumnado se resuelven en clase de lengua, refuerzo de lengua, y en el módulo del recreo de los martes, fijados de antemano.

Lengua castellana y Literatura de 1º BACHILLERATO

Los contenidos de la asignatura de Lengua castellana y Literatura son de Lengua, Literatura y Comentario de textos (métrica y figuras retóricas). Para recuperar estos contenidos el alumno con la materia pendiente deberá realizar dos exámenes de recuperación a lo largo del presente curso de acuerdo con el siguiente calendario:

14 de Enero de 2019, a las 10.15

Lugar: Biblioteca

PRIMER CONTROL

LENGUA

. Morfología: categorías gramaticales, conjugación verbal.

. Valores de la forma “se”.

.Análisis de la oración simple.

LITERATURA

. Comentario de texto: resumen, tema, estructura.

. Lírica medieval.

Teatro medieval. La Celestina,

SEGUNDO CONTROL

11 de Marzo de 2019 a las 10.15

Lugar: Biblioteca

LENGUA

. Oración compuesta.

LITERATURA

. Comentario de texto literario.

. Literatura renacentista: lírica, narración y teatro.

. Literatura barroca: lírica, narración y teatro.

ÚLTIMO CONTROL

29 de Abril, a las 10.15

Lugar: Biblioteca

EXAMEN GLOBAL

. El alumno que haya suspendido los parciales anteriores realizará un examen de todos los temas o bien de aquel parcial que no haya aprobado.

Para cualquier aclaración, el alumno deberá dirigirse al profesorado que le imparte la materia de Lengua Castellana y Literatura en el presente curso o bien a la jefa de Departamento, especialmente los martes a la hora del recreo. Las fechas podrían variar

en función de las evaluaciones. En este caso se informaría a los alumnos y se pincharía la información en el corcho de sus clases.

Literatura Universal 1º de BACHILLERATO

Para recuperar estos contenidos el alumno con la materia pendiente deberá realizar tres exámenes de recuperación a lo largo del presente curso de acuerdo con el siguiente calendario:

Primer control: 17 de Diciembre de 2018

Contenidos: Antigüedad, Edad Media, Renacimiento y Teatro europeo del XVII.

Segundo control: 18 de Febrero de 2019

Ilustración, Romanticismo Literario, Narrativa y Teatro realista en Europa, Edad de Oro de la Literatura Norteamericana.

Tercer Control: 8 de Abril de 2019

Literatura de Fin de Siglo, La lírica del siglo XX, La narrativa del siglo XX y Teatro del siglo XX.

Para cualquier aclaración, el alumno deberá dirigirse al profesorado que le impartió la materia de Literatura Universal el curso pasado o bien a la profesora de Lengua Castellana y Literatura en el presente curso. Las fechas podrían variar en función de las evaluaciones. En este caso se informaría a los alumnos y se pincharía la información en el corcho de sus clases.